

05 ABR 2010

RIO GALLEGOS,

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

QUE por Nota de fecha 25 de Marzo de 2010 los alumnos que conforman la Agrupación "Integración Universitaria" – Lista NARANJA han manifestado preocupación por la situación que atraviesa el Claustro Estudiantil que utiliza el Servicio de Colectivo – Línea C y solicitan la intervención del Decanato de la Unidad Académica Río Gallegos, ante las autoridades que corresponda, a efectos de que se solucione el problema en cuestión;

QUE dicho Servicio no ingresa al Campus Universitario ubicado en Avda. Gregores y Piloto "Lero Rivera" y ha modificado su recorrido pasando por las calles La Manchuria y 17 de Octubre, punto más alejado aún del Campus Universitario;

QUE, en tal sentido, el Dr. Alejandro Sunico, peticona al Sr. Intendente de la Municipalidad de Río Gallegos, Lic. Héctor ROQUEL, que arbitre las medidas pertinentes a efectos de garantizar un servicio de transporte público eficiente en la zona del Campus Universitario;

QUE tras arduas gestiones se logró oportunamente el ingreso de la Línea A al Campus Universitario con el compromiso de incorporar la Línea C, no habiéndose efectivizado esto último hasta la fecha;

QUE la Universidad Nacional de la Patagonia Austral contribuye eficazmente para facilitar el acceso a la Educación Superior por parte de los estudiantes;

QUE la decisión de la Empresa TAISUR de no modificar el recorrido de la Línea C no favorece el traslado de los ciudadanos a las instalaciones del Campus Universitario;

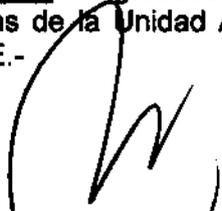
QUE tratado en acto plenario se avaló por unanimidad el requerimiento presentado por los alumnos que conforman la Agrupación "Integración Universitaria" – Lista NARANJA y las gestiones realizadas por el Decano de la Unidad Académica Río Gallegos ante la Empresa TAISUR y la Intendencia de la Municipalidad de Río Gallegos;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:**

**ARTICULO 1º.-** AVALAR el requerimiento presentado por los alumnos que conforman la Agrupación "Integración Universitaria" – Lista NARANJA y las gestiones realizadas por el Decano de la Unidad Académica Río Gallegos ante la Empresa TAISUR y la Intendencia de la Municipalidad de Río Gallegos.-

**ARTICULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento las distintas dependencias de la Unidad Académica Río Gallegos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Sunico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

197

Río Gallegos, 25 de Marzo de 2010

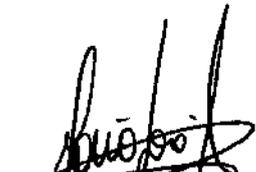
Al Sr. Decano  
Dr. Alejandro Súnico  
UNPA- UARG  
Su Despacho

Nos dirigimos a usted en nuestro carácter de alumnos integrantes de la Agrupación "Integración Universitaria", Lista Naranja de la UARG, para hacerle llegar nuestra preocupación por la situación que viven los alumnos que utilizan el servicio del colectivo, particularmente, de la línea C.

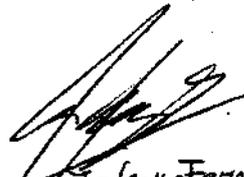
Es de nuestro conocimiento que la misma no ingresa al campus universitario y que ha modificado su recorrido conllevando al perjuicio del alumnado.

Por ello, le solicitamos como máxima autoridad de esta unidad académica su intervención ante las autoridades que correspondan para su pronta solución.

A la espera de una respuesta nos despedimos de usted atentamente.

  
Mario José Alarcón

  
Fabián Yonina

  
Federico Fernandez S.

  
Valeria Osedo

  
María José Roca

  
Enrique Habel

Cintia Peña

  
Lucía Henríquez

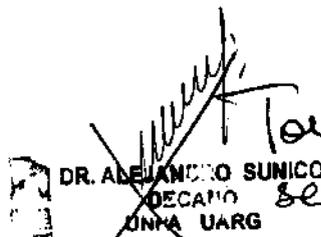
Lista Naranja  
Integración Universitaria

Recibido 25/3/2010  
Cmel

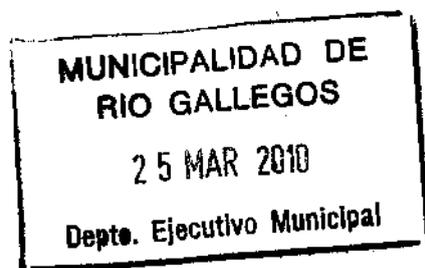
  
Stephanie Ryan

  
COLLADO  
STEFANIA

04-10  
197

  
DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA UARG

cuando consiguiera  
se le dio respuesta  
notz enviada intendit



Río Gallegos, 25 de marzo de 2010.-

Al Intendente  
Municipalidad de Río Gallegos  
Lic. Héctor ROQUEL  
Su Despacho  
CC: Secretaría de Gobierno

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de su intervención a los efectos de garantizar un servicio de transporte público eficiente en la zona del Campus Universitario.

Como es de público conocimiento, logramos, después de arduas gestiones, que ingrese la Línea A a nuestras instalaciones, con el compromiso de agregar a posteriori la Línea C. Esto último nunca se cumplió y la Línea C, caprichosamente, llega a la entrada (300 mts. de nuestro edificio) y continúa su recorrido.

En el presente año, a pesar que se instalara una garita en Av. Gregores y La Manchuria, la Línea C no solo no ingresará al Campus Universitario, sino que pasará por La Manchuria y 17 de Octubre, punto aún más alejado.

Conociendo Ud. la cantidad de personas que ingresan diariamente a nuestra Universidad y los esfuerzos que hace nuestra Institución para facilitar el acceso a la Educación Superior; así como también la incidencia y la importancia que tiene el transporte en la vida diaria de los ciudadanos, es que le solicito su intervención para revertir la decisión de la Empresa TAISUR y solicitarle el ingreso al Campus Universitario de las Líneas A y C.

Esto último sin perjuicio de seguir reclamando un mejor servicio y mayor sentido social por parte de los miembros gerenciales de la empresa que han demostrado escaso interés en cubrir y mejorar el servicio en vastos sectores de nuestra Comunidad.

Sin otro particular saludo a Uds. muy atentamente.-

Nota N° 193 /10 - UARG - UNPA

Decanato  
Unidad Académica Río Gallegos UNPA  
Lisandro de la Torre 1070 - (9400) - Río Gallegos  
Tel.: (02966) 442319 - Fax: 442620 E-mail: secdecano@uarg.unpa.edu.ar



DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA UARG



**DIARIO DIGITAL ARG.**  
 RÍO GALLEGOS - SANTA CRUZ  
 PATAGONIA ARGENTINA  
 WWW.TIEMPOSUR.COM.AR

Print

08/04/2010 09:43

## Universitarios evaluarán hacer marcha en reclamo por línea "C"

Print

Ahora son los estudiantes quienes analizan una movilización en protesta a la empresa Talsur, que se niega a cambiar el recorrido de la línea "C" de colectivos para que ingrese al Campus Universitario.

La semana que viene realizarán una asamblea y podrían decidir dicha modalidad de reclamo, según indicó a este medio Mauricio Barría, presidente del Centro de Estudiantes de la Marea Estudiantil (conformada por Juventud Socialista MST e Independientes).

La semana pasada el propio Decano de la Unidad Académica (UARG) envió una nota al Municipio en la que pide que interfiere en la solicitud.

Este pedido data desde hace casi dos años. Más de 3 mil alumnos circulan diariamente por el predio.

### Acuerdo

La línea "C" sólo circula por la entrada del Campus Universitario, Avenida Gregores y Piloto Rivera, y según la casa de altos estudios, Talsur cambiaría el recorrido para circular por la Gregores y La Manchuria, lo que imposibilitaría el uso del servicio por parte de los estudiantes.

"El año pasado se había firmado un acuerdo para que ingresen las líneas "A" y "C" al Campus a cambio de brindarle la posibilidad a la empresa de tener la Terminal allí de esas líneas. Después la empresa optó por tener un lugar en la Terminal de Omnibus de la localidad y desechó la posibilidad de ingresar allí, pero se había comprometido a que después ingresaría la línea "C", relató el decano de la UARG, Alejandro Súnico. Sin embargo sólo la línea "A" ingresó al predio y la "C" solo circulaba por fuera de la entrada al Campus.

Pero el inconveniente se agravó porque ahora la línea "C" cambió el recorrido y ni siquiera pasa por la puerta del Campus, sino por las calles La Manchuria y 17 de Octubre. Según Súnico este cambio iba a ser circunstancial hasta el inicio de la actividad académica, pero el recorrido siguió siendo el mismo. (Incluso está apostada una garita).

### Racional

El Decano pidió explicaciones al Gerente de Talsur, Juan Petrovac. "El me dijo que esto fue así, que se había decidido por una cuestión de programación no volver a pasar por este lugar".

Fue allí que la Unidad Académica decidió enviar una nota al Municipio el pasado 25 de marzo para que interceda y porque la comuna es quien dictamina los recorridos de la empresa de transportes públicos urbano. "Esta empresa está subsidiada por el municipio", recordó.

"No hay ninguna posibilidad de diálogo racional con el Gerente de la empresa. Con textuales palabras nos dijo que nosotros no le íbamos a administrar la empresa", advirtió.

Aun no se expidió la comuna, por lo que la autoridad de la casa de altos estudios adelantó que los estudiantes realizarán una movilización ante los argumentos "absurdos" de parte de la empresa.

Print